

JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 215

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2019-9682** *Concesión de subvención directa de carácter excepcional. Expedientes 2018/7633G y 2019/5481D.*

En la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega el 26 de septiembre de 2019, se aprobó la concesión de dos subvenciones directas de carácter excepcional a favor de la ASOCIACIÓN TANOS 08 (G.39702758), por importe máximo de 17.815,86 y 18.000,00 euros, que tienen por objeto fomentar en el municipio la ocupación del tiempo libre y la realización de actividades culturales, deportivas o festivas, en este caso mediante la celebración en dicha localidad de las fiestas de Santa Ana y las Nieves de los años 2017 y 2018 (expedientes 2018/7633G y 2019/5481D).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 29 de octubre de 2019.

El alcalde,  
Javier López Estrada.

[2019/9682](#)

CVE-2019-9682